



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO



Unión Colegiada del Notariado  
Colombiano - UCNC

# *Informe de Gestión*

*Bogotá D.C. - Febrero 2022*

De conformidad con los principios misionales e institucionales, como Presidente de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano – UCNC, presento el informe ejecutivo de gestión correspondiente al año 2021.

### ***Transformación institucional de la UCNC***

La institución notarial colombiana recibió a su nuevo Consejo Directivo y dignidades para el periodo 2021 – 2023 en cabeza del suscrito. Con este relevo inicia una nueva etapa denominada Notariado 3.0 cuya bandera principal será propender por el engrandecimiento de la institución notarial, la dignificación del servicio y la construcción de un entorno humano pero innovador del mismo. Así las cosas, el gremio notarial colombiano se proyecta hacia su modernización con un eje principal enfocado en la digitalización y el desarrollo de nuevas tecnologías en beneficio de los usuarios de nuestro servicio, pero principalmente del notariado de las provincias más alejadas del centro del país.

Para tales propósitos se ha implementado la creación de un Laboratorio de Innovación y Tecnología, que desarrollará nuevas herramientas para ejercer la función notarial con mayor eficiencia, respondiendo a la demanda de todos los usuarios, especialmente los millennials y centennials, a quienes debe hacerse una oferta de servicios a tono con sus preferencias y necesidades. En la misma línea, la puesta en marcha del laboratorio regulatorio permitirá tomar una posición proactiva frente a las entidades gubernamentales del país, con el fin de armonizar los avances tecnológicos con la legislación asociada para su correcto desarrollo.

A continuación, los aspectos más relevantes realizados por la entidad en cada una de sus áreas:

#### **Informe Contable y Financiero:**

(Las cifras del presente informe están expresadas en miles de pesos)

Para analizar las cifras financieras, se presenta los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2021, permitiendo hacer una interpretación general del estado del área financiera.

#### Análisis del Activo Corriente y del Pasivo Corriente

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
2021	\$ 4,850,902.00	\$ 3,344,574.00

Composición del Activo Corriente:

	Nota	31/12/2021
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes en efectivo	5	2,096,975
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	1,338,538
Inventarios	7	124,155
Otros activos no financieros	9	1,291,234
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4,850,902</b>

Composición del Pasivo Corriente:

	Nota	31/12/2021
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Pasivos financieros	11	199,062
Cuentas por pagar comerciales	12	2,682,756
Pasivos por impuestos corrientes	13	179,944
Beneficios a empleados	14	161,398
Otros pasivos financieros	15	121,414
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3,344,574</b>

Revisando la composición del activo corriente y del pasivo corriente, en los cuadros anteriores se puede notar que la U.C.N.C presenta una alta capacidad de recursos identificada en el efectivo y equivalentes en efectivo para cumplir con sus obligaciones o pasivos a corto plazo.

Referente al activo corriente, el efectivo y equivalente en efectivo, está compuesto por saldos depositados en entidades financieras, recursos del todo disponibles; el cual se fue

reservando para realizar el pago a proveedores y el pago de las pólizas de seguro para la nueva vigencia.

#### Activo No Corriente

AÑO	Propiedad, Planta y Equipo (PPyQ)	Activos Intangibles
2021	\$16,404,723.00	\$434,426.00

El Activo No corriente de la U.C.N.C. sigue principalmente representado por la inversión en PPyQ.

### INDICADORES DE ANÁLISIS FINANCIERO

#### Indicadores de Liquidez

Razón Corriente  
Activo Corriente / Pasivo Corriente

<b>2021</b>	$\frac{\$ 4,850,902.00}{\$ 3,344,574.00}$	<b>1.4504</b>
-------------	---	---------------

Este indicador nos muestra que por cada peso que se debe, la U.C.N.C tiene 1.45 pesos de respaldo para cubrir sus deudas, permitiendo evidenciar que se tiene la capacidad de pagar sus compromisos a su vencimiento y al mismo tiempo satisfacer contingencias e imprevistos, tal y como se evidencio en el análisis del Activo Corriente y del Pasivo Corriente.

#### Indicadores por Solvencia

Endeudamiento del Activo  
Pasivo Total / Activo Total

<b>2021</b>	$\frac{\$3,442,112.00}{\$21,690,051.00}$	<b>0.1587</b>
-------------	--	---------------

En cuanto al nivel de endeudamiento de la entidad, es importante resaltar que la participación de los acreedores sobre los activos de la U.C.N.C es de un 15.8%, un porcentaje poco representativo, lo que permite tener tranquilidad financiera estable y duradera.



Endeudamiento del Patrimonio  
Pasivo Total / Fondo Social

<b>2021</b>	$\frac{\$3,442,112.00}{\$18,247,939.00}$	<b>0.1886</b>
-------------	--	---------------

Confirmando lo expresado en el nivel de endeudamiento del activo, para este caso se presenta una situación similar en el cual se observa una pequeña participación de los acreedores en el fondo social de la entidad. Al corte del 2021 se ubica este indicador en 18.86%.

Apalancamiento  
Activo Total / Fondo Social

<b>2021</b>	$\frac{\$21,690,051.00}{\$18,247,939.00}$	<b>1.1886</b>
-------------	---	---------------

En el año 2021 por cada peso invertido en activos 1,18 pesos era financiado con el patrimonio; es decir, la entidad tiene la capacidad de pagar sus activos con su propio capital sin tener que aumentar deuda.

### **Participaciones en Eventos**

#### **Internacionales:**

- Participación en la 106 plenaria de la Comisión de Asuntos Americanos y la XVIII Jornada Notarial Iberoamericana realizada en San Juan, Puerto Rico, del 17 al 24 de octubre de 2021. Al evento asistieron por Colombia 27 Notarios de los cuales 12 son Subsidiados y sus acompañantes para un total de 45 asistentes. Se contó además con la presencia del Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia como conferencista en el Foro Jurídico.
- Nombramiento del Presidente como Coordinador de la Nueva Comisión de Testamentos de la CAAM.
- Presentación de los acuerdos para los cursos intensivos válidos para el Doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Máster en Cultura Jurídica de la Universidad de Girona, España.
- Conferencista en el Congreso Internacional de Derecho Notarial y Sucesorio. Tema: "La partición patrimonial en vida, aspectos sustanciales, formales y tributarios. Referencia al derecho colombiano y comparado".
- Conversatorio Legado Solidario: Un programa por la niñez, promovido por los Notarios de Colombia, con el apoyo y acompañamiento de la UNICEF y la UINL.

### **Nacionales:**

- Foro "Servicios notariales digitales - novedades y controversias" - Instituto Colombiano de Derecho Procesal.
- Presentación oficial del Servicio de Intérpretes en Lengua de Señas Colombiana.
- Mesas de trabajo en ejecución del Convenio con el Observatorio de la Universidad Externado de Colombia.
- Celebración del Día Internacional del Legado Solidario en ejecución del Acuerdo de entendimiento de la UNICEF y la UINL.
- Presentación Oficial del Convenio Académico entre la Universidad Sergio Arboleda y la UCNC.
- Presentación de la cartilla 'Guía de Acceso a los Trámites Notariales en Temas de Discapacidad - Ley 1996 de 2019'.

### **Relaciones interinstitucionales:**

A partir de junio de 2021 ha tenido intervenciones y reuniones de vital importancia para el notariado, con las siguientes entidades del Estado Colombiano.

- Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Corte Suprema de Justicia.
- Consejo Superior de la Judicatura.
- Superintendencia de Notariado y Registro.
- Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC.
- Congreso de la República.
- Unidad Administrativa de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.
- Cancillería Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Procuraduría General de la Nación.
- Cámara de Comercio de Bogotá.

Adicional a los convenios de cooperación ya mencionados en otros informes, la UCNC ha suscrito con Entidades Estatales y organismos nacionales e internacionales los siguientes acuerdos, convenios y contratos:

1. Contrato con la Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL, que tiene por objeto garantizar a los Notarios asociados la efectiva comunicación con personas sordas en la prestación del servicio notarial.
2. Convenio de Cooperación Académica, Científica y Tecnológica, con la Superintendencia de Notariado y Registro que tiene por objeto, trabajar en la investigación, asesoría, consulta y apoyo de tipo científico, académico, tecnológico y en temas que resulten de interés para el notariado colombiano, con la finalidad de enriquecer y fortalecer la función fedataria.

3. Acuerdos para el programa de cursos intensivos válidos para el Doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Máster en Cultura Jurídica de la Universidad de Girona, España, los cuales tienen como objeto que los Notarios afiliados a la UCNC y con una antigüedad mínima de seis (6) meses, puedan acceder a dichos estudios en condiciones favorables.
4. Acuerdo con la Universidad Sergio Arboleda, el cual tiene por objeto impartir a través de la academia, conocimientos jurídicos en temas notariales.

### **Organismo consultivo del Estado Colombiano:**

La UCNC ha brindado asesoría científica, conceptos jurídicos y técnicos e intervenciones en procesos ante entidades como la Corte Constitucional, Consejo de Estado, Congreso de la República, Ministerios y Registraduría Nacional del Estado Civil, buscando así la prestación efectiva de la función fedataria. Además, en distintas ocasiones la entidad ha presentado demandas ante el Consejo de Estado, con el fin que se declare la nulidad de los Actos Administrativos que afectan al notariado colombiano y aquellos que han ido en contra de la eficaz prestación del servicio notarial.

### **Consultorio Jurídico Notarial:**

En lo transcurrido del año 2021, la UCNC ha tramitado más de cuatrocientas sesenta y dos (462) solicitudes relacionadas con conceptos y apoyos jurídicos que tienen que ver con el ejercicio de la función notarial.

### **Transformación Digital del Notariado:**

Debido a la coyuntura generada por la pandemia, la transformación digital del notariado ha venido en constante aceleración, es por lo que se está implementando actualmente, en aproximadamente 173 notarías del país, la Notaría Digital. Esta iniciativa cuenta con la transformación, en principio de 4 trámites notariales básicos como son: escritura pública, testamento, poder y matrimonio civil.

**Notaritech**

Por ello, la UCNC se ha propuesto construir un entorno de transformación digital del notariado colombiano denominado **Notaritech**. A través de este modelo se creará un laboratorio jurídico y técnico que ofrezca capacidad de respuesta a los cambios y transformación digital del notariado.

**NotariLab**, será el encargado de reunir y generar estas propuestas de valor para la implementación de tecnología en los trámites notariales.

**NotariLab**

Los retos de este laboratorio son en principio, aportar a la estandarización y adaptación de la tecnología en el entorno notarial, basándose en herramientas como sistemas de información integrados e interoperables, firma electrónica y digital, biometría dactilar, facial y autenticación por cédula o tarjeta de identidad digital y la respectiva gestión del cambio que requiere el notariado en dicha transformación.

Así mismo, con el fin de construir un notariado autónomo digitalmente, **NotariLab** contará con una fábrica de software y desarrollo de aplicaciones que le permitirá responder a los cambios o requerimientos legales, del mercado y de los usuarios de los servicios notariales de manera eficaz, eficiente y segura.

### ***Papel de seguridad notarial:***

A la fecha se han distribuido a las notarías del país más de 496 millones de hojas de papel notarial, proporcionando seguridad jurídica a los actos y contratos que autoriza el Notario.

### ***Prensa y Comunicaciones:***

A través de estrategias de comunicación, coordinación de eventos académicos, publicación de contenidos de interés en redes sociales y gestión de Free Press, la UCNC consolida su imagen. Lo anterior se sustenta a partir de los siguientes logros:

- Cinco ediciones del Boletín UCNC 3.0, un contenido editorial digital interactivo y mensual que orienta a los Señores Notarios sobre el avance de los proyectos e iniciativas lideradas por la agremiación.
- Capacitación sobre Derecho de Acceso y Accesibilidad de Personas con Discapacidad y Matriz del índice de transparencia y acceso a la información – ITA. Lunes 10 de mayo de 2021.
- Conversatorio sobre Carrera Notarial, situación actual del Derecho de Preferencia y la incidencia del fallo proferido por el Consejo de Estado y su aplicación. Lunes 4 de octubre de 2021.

A través de canales de comunicación que permiten la interacción de la Institución no solo a nivel gremial sino con la ciudadanía en general. A la fecha, se aprecian los siguientes indicadores:

- Facebook - Perfil: 5.000 Amigos.
- Facebook - Fanpage: 2.504 Me gusta y 2.559 Seguidores.
- Twitter: 964 Seguidores.
- Instagram: 725 Seguidores.
- YouTube: 754 Suscriptores.

En el periodo correspondiente al presente informe, se lograron publicaciones en televisión, radio y prensa:



- *Las conciliaciones en notarías bajaron 21% durante 2020 por cuenta de la pandemia.* Periódico Asuntos Legales.
- *Prestación del servicio notarial y obligaciones del Notario.* BluRadio.
- *Cambio en el orden de apellidos según acuerdo de los padres.* Noticentro CM& - Canal 1.
- *Herencias.* Programa Séptimo Día. Caracol TV (15 de junio de 2021).
- *Compra de vivienda y trámites escriturarios.* Programa Bien Dateado. Canal Institucional.

La UCNC continúa en su tarea de velar por el enaltecimiento de la labor fedataria a través de la transformación digital con énfasis social en beneficio de todo el notariado al servicio de todos los colombianos.

### **Constancias finales:**

Por último, a la fecha de este informe, informo que todos los aplicativos, software y bienes utilizados en la operación de la UCNC, se encuentran debidamente licenciados y legalizados con la documentación respectiva; de acuerdo con lo establecido la Ley 603 de 2000 en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

También que existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por la administración de la UCNC. Dejo constancia en el presente informe de gestión que la administración de la UCNC no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

Así mismo, manifiesto que los estados financieros revelan todos los asuntos de los que estamos al tanto y que son importantes para que la UCNC continúe como un negocio en marcha, incluyendo las condiciones y eventos significativos, atenuantes y los planes de la UCNC. La entidad tiene la intención y la capacidad de tomar las decisiones necesarias para asegurarse de continuar como un negocio en marcha y cuenta con el capital de trabajo para tal efecto.

Bogotá D.C., febrero de 2022.

  
**EUGENIO GIL GIL**  
Presidente